

Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

1

SUMARIO

ALADI/CR/Acta 206
Sumario
17 de agosto de 1988

RESERVADO

1. Asuntos entrados.

- Ministro de Estado de Relaciones Exteriores de la República Federativa del Brasil. Designación del Señor Rubens Antonio Barbosa como Representante Permanente ante el Comité de Representantes.

2. Incorporación del Señor Embajador Rubens Antonio Barbosa, Representante Permanente del Brasil ante el Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración.

El Presidente, a nombre del Comité de Representantes, y el Secretario General, dan la bienvenida al Señor Embajador Rubens Antonio Barbosa.

Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

81

APROBADA
en la 207^a Sesión

ALADI/CR/Acta 206
(Extraordinaria)
17 de agosto de 1988
Horas: 11.00 a 11.25

ORDEN DEL DIA

1. Asuntos entrados.

- Ministro de Estado de Relaciones Exteriores de la República Federativa del Brasil. Designación del Señor Rubens Antonio Barbosa como Representante Permanente ante el Comité de Representantes.

2. Incorporación del Señor Embajador Rubens Antonio Barbosa, Representante Permanente del Brasil ante el Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración.

Preside:

RICARDO OSCAR CAMPERO

Asisten: Ricardo Oscar Campero, María Esther T. Bondanza, María Cristina Boldorini y Fernando Daniel Escalona (Argentina); Alfonso Revollo, Sara del Carmen Valverde y María Cecilia Moreno Velasco (Bolivia); Rubens Antonio Barbosa, Armando Sérgio Frazão, Roberto Gaspari Torres, Renato Luiz Rodrigues Marques, Paulo César Camargo, Hermano Telles Ribeiro, Paulo Roberto Campos Tarrisse da Fontoura y Paulo Roberto Caminha de Castilho França (Brasil); Alfonso Gómez Gómez, Augusto Zuluaga Salazar e Inés Cuellar Lara (Colombia); Juan Guillermo Toro Dávila, Manuel Valencia Astorga y Miguel Angel González Morales (Chile); Fernando Ribadeneira Fernández Salvador y Juan Casals Martínez (Ecuador); Alejandro Castillón Garcini y Andrés Falcón Mateos (México); Santiago Alberto Amarilla Vargas y Emilio Lorenzo Giménez Franco (Paraguay); Eduardo Ponce Vivanco, Pablo Portugal Rodríguez y Sylvia Alfaro Espinosa (Perú); Gustavo Magariños, Carlos Zeballos, José Roberto Muineló, Rosario Fons y Germaine Barreto Amundarain (Uruguay); Luis La Corte, Santos Sancler Guevara y Pedro Elías Revollo Salazar (Venezuela); Afonso Henriques de Azeredo Malheiro (Portugal).

Secretario General: Norberto Bertaina.

Secretario General Adjunto: Jaime Quijandria Salmón.

Secretario General Adjunto: René Jordán Pando.

PRESIDENTE. Se abre esta sesión extraordinaria número 206, convocada a los efectos de incorporar al Señor Embajador Rubens Antonio Barbosa, como Representante Permanente del Brasil ante este Comité de Representantes.

El Señor Embajador presentó el lunes pasado a la Mesa y a la Secretaría General las Cartas Credenciales que lo acreditan como tal, de la que dará cuenta la Secretaría General.

SECRETARIO GENERAL. Efectivamente, Señor Presidente, se recibió la siguiente comunicación, a la que se da entrada:

1. Asuntos entrados.

- Ministro de Estado de Relaciones Exteriores de la República Federativa del Brasil. Designación del Señor Rubens Antonio Barbosa como Representante Permanente ante el Comité de Representantes.

"Palacio Itamaraty, Brasilia, 11 de julio de 1988. Roberto de Abreu Sodré, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Federativa del Brasil, a Su Excelencia el Señor Embajador Ricardo Oscar Campero, Presidente del Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración.

//

83

Señor Presidente:

El deseo de mantener y desarrollar, más aún, la participación de la República Federativa del Brasil ante la Asociación Latinoamericana de Integración me lleva a acreditar ante esa Asociación al Señor Rubens Antonio Barbosa en calidad de Representante Permanente.

Ruego, pues, a Su Excelencia que lo acoja en esa calidad y que le asegure las facilidades necesarias para el desempeño de su misión.

Es con sincero placer que aprovecho la oportunidad para expresar los votos que formulo por la felicidad personal de Su Excelencia y por el éxito de las actividades de la Asociación Latinoamericana de Integración. Atentamente. (Fdo.:) Roberto de Abreu Sodré."

2. Incorporación del Señor Embajador Rubens Antonio Barbosa, Representante Permanente del Brasil ante el Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración.

PRESIDENTE. Señor Embajador Rubens Antonio Barbosa: el Comité de Representantes desea expresarle la satisfacción profunda que tenemos en el día de hoy por incorporarlo a usted como uno de sus miembros. Es un honor, en primer lugar, porque usted representa a un país que ha dado muestra permanentemente de su vocación al servicio del proceso de integración latinoamericana. Y, en segundo lugar, este honor está calificado por las características de su persona, los antecedentes que lo preceden vinculados, en el campo de la diplomacia a su profesión, a una tarea fecunda, complementada por experiencias que en materia económica seguramente van a redundar en beneficio de las acciones que este Comité y esta Casa realizan hacia el proceso de integración latinoamericana.

Conocemos perfectamente también, entre sus antecedentes, estar vinculado a pensamientos y sentimientos profundos, al espíritu político que impera en la región y que sirve al proceso de integración latinoamericana.

Usted conoce, Señor Embajador, cuáles son los esfuerzos que todos realizamos en el seno de esta Casa, en función de la cooperación, la colaboración y el acercamiento permanente entre los países miembros. Obviamente lo hacemos en el marco de las restricciones que presenta la crisis pero, sin ninguna duda, lo hacemos con la voluntad de poder acá concretar las aspiraciones, que son genuinas, de nuestros pueblos.

He dicho, y lo reitero en esta oportunidad, Señor Embajador, que el Brasil ha tenido un papel preponderante, un protagonismo activo y una participación enriquecedora en los esfuerzos de esta Casa. Estamos absolutamente convencidos que durante su gestión así va a ser.

Nosotros le auguramos éxitos, y quizás interesados también se lo auguramos, porque su éxito, el éxito de su gestión, va a ser en parte el nuestro.

Y con estas palabras, Señor Embajador, en nombre de todos sus colegas, le damos la bienvenida a este Comité.

Tiene la palabra el Señor Secretario General.

gml

//

SECRETARIO GENERAL. Gracias, Presidente.

También en nombre de la Secretaría General quiero sumar los votos de ventura personal y de éxito en la gestión que realiza desde el día 15 y que hoy inaugura oficialmente al incorporarse el Señor Embajador a esta Mesa del Comité de Representantes.

Quiero expresarle también que el proceso de integración latinoamericano se ha incorporado ya como proyecto político de nuestros países, y así lo han incorporado en sus políticas. Pero este hecho, este detalle, esta profunda vocación que tienen los países latinoamericanos para promover el desenvolvimiento económico, para provocar el mejor nivel de vida de los pueblos de Latinoamérica, está dificultado por la profunda crisis existente. Nos acosa a todos el problema de la deuda; a todos nos acosa el problema de la caída de los precios de los productos básicos que tradicionalmente exportamos y el proceso de integración se encuentra enlentecido por estas circunstancias.

Si bien es cierto que podemos constatar la profunda vocación puesta de manifiesto en los últimos tiempos, que se expresó en la firma de dos nuevos acuerdos de carácter multilateral y en la firma de múltiples acuerdos de alcance parcial, este proceso se está conduciendo por un lento camino de eliminación de restricciones no arancelarias y en el abatimiento de restricciones arancelarias. Pero todavía es poco; todavía es poco a pesar del enorme esfuerzo desplegado por el Gobierno del Brasil y por sus Representantes Permanentes. En todos todavía está hoy fresca la memoria de la presencia del Embajador Fernando Simas de Magalhães, poniendo todo su esfuerzo en esta Mesa. También a todos nos consta el tremendo esfuerzo y la vocación puesta de manifiesto, desde que se fuera Fernando Simas, por parte de Armando Frazão, hasta este momento a cargo de los negocios de la Representación del Brasil ante la ALADI.

Pero no obstante todos esta voluntad, no obstante los profundos acuerdos celebrados por Brasil con otros países para la integración latinoamericana, todavía es mucho lo que puede esperarse, porque su grado de integración, medido en compras a la región, es menor que la media que se registra en el conjunto de los países.

Por eso, porque es mucho lo que se espera, mucho esperamos de usted; y realmente, por las breves conversaciones que hemos tenido, noto la inquietud acerca del tratamiento de nuevos enfoques, nuevos enfoques para relacionarnos con las capitales y con los Representantes; para vincular a los operadores políticos de cada uno de los países con este ámbito de la integración, lo que abre la perspectiva de enfocar nuevos aspectos, que seguramente enriquecerán este proceso.

En la convicción de que esa actitud suya, que ya ha sido puesta de manifiesto, servirán a los fines de la integración, sumo entonces, Señor Embajador, la bienvenida de la Secretaría General a la ya expresada por el Señor Presidente del Comité de Representantes.

Gracias.

PRESIDENTE. Gracias, Secretario General.

Tiene la palabra el Señor Embajador.

//

Representación del BRASIL (Rubens Antonio Barbosa). Señor Presidente, Señores Representantes Permanentes, Señor Secretario General, Señores Secretarios Generales Adjuntos, Señoras, Señores:

Quisiera, en primer lugar, agradecer las palabras de bienvenida y de estímulo que me dirigieran el Presidente del Comité de Representantes y el Secretario General de la Asociación Latinoamericana de Integración.

Es con particular satisfacción que llego, hoy, a este foro. Por un lado, por ser mi primer cargo en calidad de Jefe de una importante misión diplomática brasileña en el exterior, lo que me produce un gran estímulo profesional; por otro, por brindarme la oportunidad de dedicar mi trabajo y mi experiencia a los esfuerzos comunes de la integración latinoamericana, definitivo desafío para nuestros países dentro del ámbito regional.

América Latina enfrenta en esta década uno de los períodos más difíciles de su historia. Reducción de crecimiento, empobrecimiento de su población, desempleo, inflación creciente y endeudamiento externo, son algunos de los resultados de una situación crítica generada por la actual forma de inserción de nuestros países en el escenario económico, comercial y financiero mundiales.

Nuestro Continente se enfrenta, actualmente, con dilemas candentes que los liderazgos políticos de nuestros países tendrán que resolver: integración regional o aislamiento; apertura y modernización soberanas de nuestras economías o autarquía; democracia o autoritarismo.

Aquí, en ALADI, podremos sumar esfuerzos para intentar dar una contribución positiva para superar cada uno de estos dilemas.

Desde 1980 y más recientemente en 1985 y 1986, se dieron pasos significativos hacia una creciente aproximación de las economías regionales.

El Tratado de Montevideo de 1980 y la renegociación del patrimonio histórico de ALALC fijaron la base para el desarrollo de nuevos programas destinados a profundizar la integración y la cooperación económica, que el soplo de democracia en el Continente ayudó a acelerar.

Considero que el programa de integración del Atlántico Sur y el lanzamiento de la Rueda Regional de Negociaciones han sido marcos importantísimos en la reciente historia integracionista de nuestros pueblos. Es a partir de ahí que la Asociación se lanza, programática y pragmáticamente, al camino complejo del diálogo multilateral.

Un largo y difícil camino queda aún por recorrer.

Mucho ya ha sido hecho.

La ampliación de la preferencia arancelaria regional, la negociación de un régimen regional de origen, de un mecanismo colectivo de salvaguardia, y de la expansión de las listas de apertura de mercado para los países de menor desarrollo relativo. Recientemente por primera vez, nuestros Gobiernos dieron prueba de que son capaces de superar impasses históricos y de negociar un mecanismo regional de sustitución de importaciones extrazona.

Señor Presidente:

En los últimos veinte años, asistimos a una proliferación de organismos internacionales dirigidos hacia la integración dentro de la región. Por un lado, se trata de un hecho positivo, ya que refleja nuestra preocupación de conocernos mejor y de actuar en conjunto más eficientemente en diferentes planos de interés común. Por otro, la multiplicación de foros y de secretarías de organismos internacionales creó una natural dificultad de coordinación de acciones conjuntas y en algunos casos, duplicidad de dispendiosas iniciativas.

Se impone, por lo tanto, mayor racionalización y aprovechamiento de los esfuerzos comunes para mejores resultados para el área como un todo.

Ha llegado la hora de que nuestros Gobiernos proclamen a la Asociación Latinoamericana de Integración como el instrumento internacional más importante en el proceso de integración en América Latina. Entre muchos argumentos en este sentido, resalta el hecho de que el Tratado de Montevideo 1980 es el instrumento jurídico más amplio con que cuentan nuestros Gobiernos en términos de operacionalización del proceso integrador. Sin disminuir la importancia de otros foros de convivencia latinoamericana, ninguno, como éste, puede negociar y celebrar actos jurídicos que se incorporan al derecho positivo de los países signatarios.

Junto al esfuerzo común para perfeccionar los mecanismos existentes en ALADI dentro del área de la integración comercial, para el establecimiento de zonas de preferencias arancelarias, mi Gobierno cree necesario -y diría hasta urgente- ampliar la actuación de la Asociación como instrumento y foro privilegiado latinoamericano para la cooperación económica, comercial y financiera. Sería útil, en este sentido, explorar, con racionalidad y pragmatismo, la creación de mecanismos de coordinación de políticas, de especial interés para la región. En un panorama, que se amplía, de madurez y de modernización económica, sería apropiado examinar propuestas concretas de cooperación en sectores específicos como el agrícola, el energético, el de transporte, el de servicio, el de turismo y otros.

Siendo la deuda externa uno de los principales problemas de la región -si no el principal- "un obstáculo para el crecimiento de los países deudores y una amenaza a la economía mundial", según relatorio recientemente publicado por el Banco Mundial, podríamos examinar y sugerir fórmulas regionales creativas que puedan contribuir a reducir el impacto negativo del endeudamiento sobre el comercio intralatinoamericano, que, entre 1981 y 1987, descendió 31 por ciento, cabe decir de US\$ 24 billones a US\$ 16.7 billones.

El Gobierno brasileño piensa que este foro -dentro de su competencia- debería actuar de manera más incisiva en materia de pagos y financiamientos, lo que conlleva a un estrechamiento de la relación y de la coordinación entre el Comité de Representantes y el Consejo para Asuntos Financieros y Monetarios.

Entre las tareas que tenemos por delante -además de las ya mencionadas- también otra anima particularmente a la delegación cuya Jefatura hoy asumo. Se trata de la continuada atención que debemos tener, todos los países miembros, con la aplicación del principio de tratamiento diferenciado a los países de menor desarrollo relativo, afirmado en el Tratado constitutivo de nuestra Asociación.

//

Los trabajos de las Representaciones gubernamentales en este foro obtuvieron hace pocos días un sustancial refuerzo con la instalación del Comité Asesor Empresarial. Tengo pleno convencimiento de que la experiencia y la acción presente y eficiente de este sector será de gran importancia y utilidad para la futura evolución de la Asociación ya que son los empresarios los que, en la práctica, implementan la integración.

Las tratativas recientes de la integración europea, con fecha marcada para llevarse a cabo, deben servir, para nuestro Continente, como un estímulo. La ALADI debe responder a ese desafío a través de una actuación dinámica, creativa y moderna. La Secretaría General que tan relevantes servicios ha prestado a la Asociación, estoy seguro de que podrá, con la reforma estructural en curso, ampliar sus iniciativas con beneficio general.

De los resultados de los esfuerzos hoy emprendidos dependerá la definición de una nueva forma de inserción de las economías latinoamericanas en el escenario internacional.

Señor Presidente: el Gobierno brasileño atribuye la más alta prioridad al proceso de integración latinoamericana. A esa voluntad política que gradualmente moldea un proyecto político interno con ese objetivo, se suma ahora la decisión soberana de la Asamblea Nacional Constituyente de mi país. En decisión histórica, la nueva Carta Constitucional inscribe, como una de las prioridades de la política externa brasileña, la integración económica, política, social y cultural de los pueblos de América Latina, visando a la formación de una comunidad latinoamericana de naciones.

Llego a esta Casa con gran esperanza. Quiero creer que mi ya larga trayectoria diplomática podrá contribuir a la tarea común que tenemos por delante. Tengo la certeza de que, en mi trabajo futuro, en particular, en esta fase en que debo familiarizarme con los asuntos y los mecanismos de la Asociación, contaré con la experiencia y la colaboración de los colegas que aquí desempeñan con tanto brillo su misión.

Nos corresponde profundizar los logros conquistados y trillar nuevos caminos.

Señor Presidente, Señores Delegados, Señores miembros de la Secretaría General de ALADI, pueden estar ciertos de que encontrarán en mí un activo compañero en esta tarea.

Muchas gracias.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Gracias, Señor Embajador.

De esta manera queda cumplido el cometido de esta sesión extraordinaria.

Se levanta la sesión.